

# COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

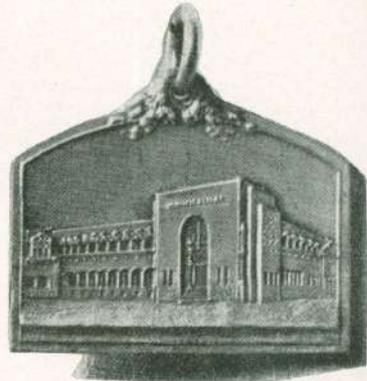
## ACTA

En Olivos de Vicente López, a cinco días del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y cinco, en presencia del Excmo. señor Presidente de la Nación, General D. Agustín P. Justo, del Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Raúl Díaz, del señor Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo y de los señores Ministros provinciales, Dr. Vicente Solano Lima, Ing. Numa Copia y Dr. Pedro Grippa, del señor Intendente Municipal del Partido D. José E. Rubio, del Presidente del H. Concejo Deliberante, Coronel Amaro Avalos y demás autoridades locales, se procedió, previa bendición por parte del señor Arzobispo de Buenos Aires, Monsiñor Santiago Luis Copello, a la colocación de la piedra fundamental del Palacio Municipal de este Partido, firmandose la presente acta.

Leopoldo Lopez

Agustín P. Justo  
 Raúl Díaz  
 Leopoldo Melo  
 Vicente Solano Lima  
 Numa Copia  
 Pedro Grippa  
 José E. Rubio  
 Amaro Avalos  
 Santiago Luis Copello  
 ...

Acta y medalla que perpetúan el acto de la colocación de la piedra fundamental del Palacio de la Intendencia



Anverso de la medalla conmemorativa



Reverso de la misma

EL ACTO DE COLOCACION de la piedra fundamental del Palacio Municipal de Vicente López tuvo la trascendencia que el acontecimiento significaba. Propiciado por la asistencia del presidente de la República, por el arzobispo metropolitano y por las altas autoridades nacionales y locales; constituyó una nota de alto carácter social. En realidad, el que será hermoso edificio de la más notable institución oficial de Vicente López es un exponente

de buen gusto arquitectónico y de comodidad en cada una de sus instalaciones. La localidad cabecera del Partido estaba exigiéndolo, y ello implica el reconocer la labor tesonera del señor Rubio, cuya actuación como Intendente dejará, entre otras, esta expresión de adelanto que caracteriza a su gobierno. El 5 de mayo de 1935 tuvo lugar la ceremonia, instante precursor de lo que significará una vez terminado, el edificio en donde se han de resumir todas las actividades edilicias del Partido.